"2019, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO:	**061**
EXPEDIENTE:	I/X/2019

ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

Monte Escobedo, Zac. , a 17 de Octubre del 2019.

C. RAÚL TORRES MERCADO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
PRESENTE.-

Por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales a mi cargo, le notifica que en el periodo **julio-septiembre del año 2019**, no se generó la información necesaria para llenar el **inciso F 41FIF-04 Planes y/o programas de ordenamiento ecológico**. De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

OBRAS PÚBLICAS
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ARQ. FRANCISCO VILLARREAL GONZÁLEZ.

Con Copia Para:
1.-Archivo.
A´FVG/dhr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.